La Jornada

Apertura al diálogo sobre relevo de Taddei tiene límites: Padierna

FERNANDO CAMACHO

Aunque sigue abierto el diálogo con todas las fuerzas políticas de la Cámara de Diputados sobre la emisión de la convocatoria para renovar la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE), dicho proceso "no puede ser indefinido" ni otorgar a la oposición la capacidad de paralizar a las instituciones, señaló la vicecoordinadora de la bancada de Morena en San Lázaro, Dolores Padierna.

Entrevistada al término de un acto organizado ayer por el Movimiento Nacional por la Esperanza –que presiden la misma legisladora guinda y René Bejarano–, Padierna destacó que hay disposición del grupo parlamentario morenista para construir acuerdos por consenso con todos los partidos, para emitir la convocatoria que dé inicio al proceso de relevo de Guadalupe Taddei en el INE.

Al hacer referencia a las observaciones hechas por el PAN como requisito para apoyar la mencionada convocatoria, la diputada recalcó que en Morena "no podemos exceder las facultades que tiene la Cámara de Diputados".

La renovación del organismo comicial se debe hacer "con apego a las reglas constitucionales que imperan actualmente, que son las mismas que ellos (los partidos de oposición) votaron en la reforma electoral de 2014", recordó.

Al ser consultada sobre la posibilidad de que Morena y sus aliados utilicen su mayoría para iniciar el relevo en el INE, Padierna enfatizó: "el consenso es lo deseable, pero no puede convertirse en un derecho de veto (de los opositores), ni tampoco en un mecanismo para que se paralicen las instituciones, sólo porque un partido está en desacuerdo".

Insistió en que hay exigencias de Acción Nacional que "se colocan por arriba de los procedimientos establecidos en la ley y la Constitución", pese a lo cual se han por escrito esas objeciones.



La renovación debe hacerse con las reglas constitucionales